



RECTIFICACIÓN AL ACTA DE SESIÓN 29/04/2021 DEL TRIBUNAL "PLAZA DE ARQUITECTO"

Se informa que en el acta publicada el 29 de abril de 2021 se cometieron dos errores:

PRIMERO:

DONDE INDICABA:

Se ha detectado que la plantilla de preguntas y respuestas publicada contenía errores en las preguntas 26 y 92, constatando que tanto la pregunta como la respuesta correcta son las del examen realizado, no las de la publicación, sin que dichos errores afecten a los resultados, por haber corregido con las respuestas correctas.

DEBE INDICAR:

- La respuesta correcta a la pregunta 26 es la C y no la B

Se ha detectado que la plantilla de preguntas y respuestas publicada contenía errores en las preguntas 92, constatando que tanto la pregunta como la respuesta correcta son las del examen realizado, no las de la publicación, sin que dichos errores afecten a los resultados, por haber corregido con las respuestas correctas.

***ACLARACIÓN SOBRE ESTE ERROR:** No ha afectado a la hora de corregir ya que se trata de un error material en el acta, todos los exámenes se corrigieron entendiéndose como buena la respuesta 26. C.

SEGUNDO:

DONDE INDICABA

DNI DEL CANDIDATO	PUNTUACIÓN OBTENIDA
51989835Z	4,9

DEBE INDICAR

DNI DEL CANDIDATO	PUNTUACIÓN OBTENIDA
51989835Z	5,2

Para mayor claridad se indica que, los aspirantes que superan el 1º ejercicio y, por tanto, quedan convocados al 2º ejercicio el día 6 de mayo de 2021 a las 10:00 horas, debiendo presentarse a las 9:30 horas en el Salón de pleno del Ayuntamiento de Buitrago del Lozoya, con mascarilla FFP2, bolígrafos y con toda la documentación que consideren precisa en papel puesto que no se permitirá el uso de ningún dispositivo informático son:

DNI DEL CANDIDATO	PUNTUACIÓN OBTENIDA
50871153Y	5,5
50740777V	5,6
51989835Z	5,2
02658257D	5

Y para que conste y surta los efectos oportunos, se firma por la secretaria este anuncio, en representación y con la conformidad de todos los miembros del Tribunal, en Buitrago del Lozoya, a la fecha de la firma electrónica,

